TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra y/o Servicio	Nro. 400/20

Razón Social: VILLA MADRID S.A.
RUC: 80013652-7
REFERENCIA: Adquisición de Productos Alimenticios para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria
Nota: Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Fecha de Emisión: 06/03/2023
Plazo de Entrega: 5 (CINCO) días hábiles a partir de la recep. O.C.
Vigencia de Contrato: Hasta cumplimiento total de obligaciones

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	total
1	340	Kilogramos	Coquito, BOLSA DE 5 KG. MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.500	4.250.000
8	227	Kilogramos	Galleta, BOLSA DE 5 KG MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.167	2.761.909
9	67	unidad	Galleta molida, PAQUETE DE 800GR, MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	9.663	647.421
		SUB TOTAL			**7.659.330**

SON GUARANIES: SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA----------

Forma de Pago: Se realizará en moneda nacional
Lugar de Entrega: II Region Sanitaria
Condiciones Especiales: hasta el Cumpliemiento total de obligaciones
Usuario:

Administrador Regional — Scherd Nelson Silva G. Administrador II Región Sanitaria

Directora Regional — Dra. Laura Mabel Vargas Candia, Directora Regional, Segunda Región Sanitaria San Pedro

Dependencia Solicitante

USO INTERNO

M.S.P. Y B.S.	Expediente PAC 412032 LPN 01/22 Resolución Ejecución Presupuestaria:	Tramite Interno

Imputación Presupuestaria:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — II Región Sanitaria

VILLA MADRID S.A.
RUC Nº 80013652-7

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mbaraondeha
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA REGION SANITARIA
ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 400/20 DEL AÑO 2023

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los DIEZ días del mes de MARZO del año **DOS MIL VEINTE Y TRES**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: VILLA MADRID S.A., correspondiente a LA LPN 01/2022 ID 412032- ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA, que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa. Adjudicada

ITEMS (2)	CANTIDAD(3) Nº	CANTIDAD(3) LETRAS	UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
1	340	TRESCIENTOS CUARENTA	Kilogramos	Coquito, BOLSA DE 5 KG. MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.500	4.250.000
8	227	DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE	Kilogramos	Galleta, BOLSA DE 5 KG. MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.167	2.761.909
9	67	SESENTA Y SIETE	unidad	Galleta molida, PAQUETE DE 800GR, MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	9.663	647.421

(8)SON GUARANIES: SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA----------

Nº FACTURA(14)	FECHA		7.659.330
Nº REMISION	FECHA	Recibido por:	
001-001-0184647	10/3/2023		FISCALIZADOR
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	FECHA		
400/20	06/03/2023	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	VILLA MADRID S.A.

Lic. Ana Belén Blanco Mendoza
Jefa de Sección Suministros
II Región Sanitaria San Pedro

Ing. Scherd Nelson Silva G.
Administrador
II Región Sanitaria

Victoria J. Almaceda J.
Fiscalizadora
II Región Sanitaria San Pedro

VILLA MADRID S.A.
RUC Nº 80013652-7

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedará sin valor la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.